



Secretaría General Legislativa.

Fin de la revolución y de la seguridad alimentaria

00106-2020-SLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución que solicita al Señor presidente de la República la reapertura de la Frontera Terrestre.

Atención: Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

Distinguido Secretario:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 15 de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por el honorable senador David Rafael Sosa Cerda, por la provincia Dajabón.

Objetivo de esta iniciativa:

Reapertura de la Frontera Terrestre.

Estructura de esta iniciativa:

- ✓ Once considerandos.
- ✓ Dos vistas
- ✓ Una disposición final.

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la Republica
- ✓ Reglamento interno del Senado

Comisión recomendada para el estudio del Proyecto:

La Comisiones Permanente de Asuntos Fronterizos, es la recomendada para el estudio de la presente iniciativa.

Consideraciones:

Es importante resaltar que la República Dominicana en los últimos años se ha transformado en un país de tránsito para muchos haitianos que viajan hacia América del Sur, Europa, el Medio Oriente y hasta América del Norte, por ofrecer más conexiones internacionales y los boletos más económicos.

La Fundación Zile que es una organización a carácter insular creada en Santo Domingo en el 2005 con la misión de preservar la paz, ampliar la cooperación, fortalecer los lazos de amistad y la solidaridad entre República Dominicana y Haití, considera pertinente que República Dominicana, luego de cumplirse seis meses de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, contemple la posibilidad de reabrir la frontera terrestre para facilitar los intercambios binacionales y los viajes internacionales de los haitianos.

La organización recuerda que Haití cerró primero sus fronteras el 15 de marzo, lo cual fue seguido por República Dominicana, "pero desde el 30 de junio 2020 el gobierno haitiano, tras constatar una estabilización en la propagación del virus, decidió reabrir los aeropuertos y los puestos fronterizos".

Atentamente,



Lic. Evelyn Nin Vega.
Coordinadora Técnica Legislativa



Corregido Por:	Revisado por:
Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	